

## CONSEJO DE ENSEÑANZA PREUNIVERSITARIA

- 18 de mayo de 2021 –

- 2da. Sesión ordinaria –

ACTA N°2

2da. Reunión

-----Presidencia del señor Director del Programa de Enseñanza Preuniversitaria de la Universidad Nacional del Litoral: Dr. Héctor Santiago ODETTI.-----Responsable de Secretaría Administrativa del Consejo de Enseñanza Preuniversitaria: Sr. Adrián CASTILLO.-----En la ciudad de Santa Fe, a los dieciocho días del mes de mayo del año dos mil veintiuno, se reúnen de forma virtual, el señor presidente Dr. Héctor S. ODETTI, contando con la asistencia, al iniciarse la sesión, de los señores Consejeros que a continuación se citan:

Mario ALLIOT	Laura CORRAL
Liliana GIMENEZ	Nora OJEA
Elisabet Patricia SCHNEIDER	Charito VIGNATTI
Erica FIGUEROA	Lucrecia WILSON
Germán ACOSTA (suplente - oyente)	María Laura Sabas
Rodrigo BENITEZ	María de los Ángeles TOLEDO

-----Se encuentran ausentes los Consejeros Micaela Zoé MUSSATI, Lucía CARLETTI, Tiago CARIGNANO, Aylén PERETTI y Sofía DEL CONTE.-----

-----La reunión se lleva a cabo a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

1. Consideración de actas de reuniones anteriores.
2. Asuntos entrados.
3. Asuntos con despacho de Comisión.
4. Pedidos de tratamientos sobre tablas y consecuente consideración.
5. Homenajes y manifestaciones.

-----Siendo las dieciséis horas y cinco minutos, contando con el quórum necesario, se inicia la 2da. Sesión Ordinaria – segunda reunión del Consejo de Enseñanza Preuniversitaria del año en curso.

-----El Sr. Presidente inicia la misma. Para comenzar con el orden del día pone a consideración el acta de la reunión anterior. -----Sometida a votación resulta APROBADA por unanimidad. -----Acto seguido, el Sr.

Adrián Castillo comienza con el anuncio de los asuntos entrados.-----

-----Asunto entrado número uno, expediente REC-1065848/21: Se informa que las/os Directoras/os a cargo de las escuelas de la UNL informarán sobre la Situación Epidemiológica desde el inicio de las actividades académicas como así también una mirada general de cuestiones pedagógicas respecto del ciclo 2020 y del 2021..-----

-----Sobre el primer asunto, El Sr. Presidente explica que se trata de un pedido de informes realizado por la Dirección de Enseñanza Preuniversitaria a todos los directores, sobre la situación epidemiológica y académica. Dejar asentado sobre las novedades del día de la fecha, que en función de las alternativas que disponga el gobierno provincial, la Dirección de Enseñanza Preuniversitaria se estará comunicando con los directores y éstos con los padres de los alumnos de nivel preuniversitario para informar la suspensión de una o más actividades escolares, si correspondiere, siempre con la necesidad de mantener los establecimientos escolares abiertos, ya fuese para la atención y trabajo con los docentes, siempre en función de lo que disponga el gobierno provincial. Acto seguido, solicita el Sr Presidente, la toma de la palabra para comenzar con la descripción del informe a cada director.-----

-----La Consejera Liliana Giménez pide la palabra. Reporta que la situación epidemiológica en la Escuela Granja es la siguiente: el plantel docente de la escuela está compuesto por 61 personas, de las cuales 17 están vacunados con las dos dosis, este grupo tiene doble dependencia laboral, trabaja en provincia y en la Escuela Granja, 36 docentes han recibido una sola dosis, 4 docentes han manifestado su decisión de no vacunarse y 4 docentes por razones diversas no pudieron asistir al turno establecido para recibir las dosis. Con respecto al plantel no docente con 24 personas trabajando, 19 fueron vacunados, 4 no recibieron ninguna de las dos dosis, 1 manifestó no querer vacunarse. No se tuvo que proceder con ningún tipo de aislamiento por contagios dentro de la institución, sólo 13 personas que han estado aisladas por ser contactos estrechos, no por contagio dentro de la escuela.

Compara el ciclo lectivo 2020 con el ciclo 2021, el año pasado no se desarrolló clases presenciales y siempre se pudo sostener la virtualidad y el dictado de las clases, ya sea teórica como los procesos agropecuarios, sostenido desde la virtualidad. En este momento la escuela comenzó con un sistema de alternancia, con prioridad al desarrollo de los procesos agropecuarios en la presencialidad, con los alumnos de 1ero a 6to año. A su vez, esa presencialidad fue dividida en dos grupos, grupos de alumnos residentes y

grupos de alumnos externos, de esa masa de 170 personas que están acudiendo a la presencialidad, no lo hacen en el mismo momento sino en semanas alternadas, una semana alumnos externos y otra semana alumnos internos.

Se ha generado un sistema de aviso con las familias, quienes informan al preceptor de la escuela si existe un contacto estrecho aislado dentro del grupo familiar del alumno y luego de recibir la información, se carga en Google Drive para su posterior conocimiento. A pesar de que la presencialidad solo se da en las materias prácticas, el vínculo y el funcionamiento es muy bueno.

Estamos dialogando con los distintos estamentos para ampliar la presencialidad, representantes del gremio no docente, para poder utilizar las instalaciones para las residencias y en paralelo, el diálogo con los preceptores, siempre respetando la alternancia.-----

-----La Consejera Nora Ojea toma la palabra. En relación al aspecto epidemiológico, la Escuela Secundaria, tuvo movimientos de docentes y alumnos desde el 21 de abril al 17 de mayo. Del número total de 294 estudiantes, durante dicho periodo, solo fueron hisopados 6 y 2 fueron positivos. En cuanto a los 62 docentes, 4 fueron hisopados y 2 fueron positivos. Los contagios y aislamientos fueron por contactos externos a la escuela. Muchos de ellos se dieron en una misma burbuja de cursado, como por ejemplo en 5to año estando varias semanas aislado. El protocolo en la escolaridad se cumplió. No obstante se observó un incremento en esta semana de síntomas, aislamientos e hisopados. Respecto a la vacunación, el plantel docente se encuentra vacunado con la 1° dosis ( solo un docente no fue vacunado por decisión propia, y otro por error en la asignación del turno). Por último, es válido mencionar que los docentes que tuvieron resultado de hisopado positivo, fue por contacto en escuelas dependientes de la provincia. Los alumnos fueron muy cuidadosos y respetaron el protocolo al igual que todo el plantel docente.

Desde el punto de vista pedagógico y académico, en el día de la fecha se realizó una reunión plenaria y consideramos que el ciclo lectivo 2021 es mucho más complejo que el 2020. El trabajo en la presencialidad en la escuela es de lunes a viernes, de 1er a 5to año en horarios reducidos, divididos por burbujas de cursado, 2 por cada año. El ritmo de los días feriados y paros docentes, hizo que se desfasara el dictado de contenidos por curso dentro de cada una de las dos burbujas que lo componen, no obstante, siempre contamos con el ambiente virtual de cursado como apoyo, en conjunto con el compromiso del trabajo docente, para ir pensando nuevas alternativas y propuestas. Dentro de la reunión

plenaria se diseñó un plan para poder terminar antes de las vacaciones de julio con el dictado con aquellas burbujas que no han perdido clases por feriados y paros. Los días posteriores asistirían las burbujas atrasadas en el dictado para igualar en el tramo de contenidos enseñados.

Para aquellos alumnos que por problemas de salud no pueden asistir a la institución, se ha realizado un plan de trabajo desde la virtualidad para la contención, en conjunto con el equipo de orientación. Lo cual implica que dichos alumnos cuentan con la contención de un trabajo diverso acompañado por los docentes que atienden especialmente a estos alumnos en su cursado. Se establecieron instancias presenciales de recupero de contenidos en el mes de diciembre 2020 y febrero 2021, instancia para que los alumnos pudieran recuperar los desempeños no logrados del ciclo 2020. En el mes de marzo se estableció una instancia de evaluación diagnóstica para ver lo que había sucedido en el 2020 y empezar a trabajar con los conceptos centrales de cada disciplina hasta julio en función de los conceptos ya aprendidos. El primer mes de evaluación diagnóstica arrojó cuestiones positivas y otras que preocupan, cámaras no encendidas, desorganización, apatía y falta de motivación. Esas cuestiones fueron abordadas por el equipo de psicóloga y psicopedagoga de la escuela. Tuvimos que readecuar el diseño, no pudimos realizar los formatos tradicionales.-----

-----Pide la palabra el Consejero Mario ALLIOT. Comenzamos el 22 de febrero con los exámenes y ciclos de consolidación, en ese ciclo de consolidación y de exámenes, comenzamos a trabajar dependiendo de algunas asignaturas que nos parecieron fundamentales para la presencialidad, eso nos dio la posibilidad de ir adecuando contenidos y protocolos y de hecho fue donde se hizo la capacitación de docentes en el curso de Covid presencial. Se puso en funcionamiento del primer protocolo para la presencialidad y comenzamos el ciclo lectivo el 22 de marzo, con 1er año. El 29 de marzo sumamos de 2do a 6to año, ello implicó comenzar a utilizar toda la estructura de la escuela, llevando adelante los aforos en conjunto con las autoridades de la universidad y una comisión de A.D.U.L., se aforaron 38 aulas, que no representa el total disponible de la escuela, que en total son 48; 10 aulas quedaron afuera por problemas de ventilación.

A esas 38 aulas se sumaron 16 talleres y laboratorios. En esa primera etapa se mejoró el distanciamiento en esos ámbitos, ventilaciones y portones de salida por calle 1ero de mayo. Se agregaron separadores acrílicos en los laboratorios sobre las mesadas. En una segunda etapa, se comenzó a trabajar sobre la mejora de la ventilación mecánica de distintos laboratorios como el laboratorio de sellos materiales para construcciones, la

planta piloto de producción de alimentos fermentados y un aula taller de electricidad. Todo ello en una superficie de 10.000 metros cuadrados cubiertos y 2500 metros cuadrados descubiertos, lo cual hace la sanitización en el turno mañana, tarde y noche, con el Programa de Formación y Capacitación Laboral que dependen de la Secretaria de Extensión Social de la UNL, con personal reducido por dispensas y por reducción horaria. Nuestro edificio está abierto desde las 6hs de la mañana a 22hs de la noche.

Fuimos unificando la cuestión de la enseñanza virtual. El año pasado dejamos libre la opción a los docentes de la plataforma que consideren más adecuado para el trabajo en su asignatura y hoy, se unificó el trabajo bajo la utilización de la plataforma Teams y Entorno Virtual UNL.

Se comenzó con el trabajo presencial en talleres y laboratorios, con 96 burbujas de cursado, dos por curso.

Contamos con 280 personas entre personal docente y no docente en la escuela, 229 fueron vacunados, de los cuales 214 fueron docentes, faltan 25; no docentes se vacunaron 15 y faltan 21.

Volviendo al aspecto académico, tuvimos muy buena aceptación del conjunto para avanzar en un tercer periodo de consolidación, tramos de evaluación, exámenes previos, con 156 exámenes aprobados y 190 no aprobados.

En cuanto a los contagios, hemos tenido 2 burbujas aisladas, sin contagios en la escuela. Del total mencionado de personas que trabajan en la escuela, tuvimos 72 personas entre aislados y Covid positivo, ningún caso ha sido en la escuela.

Por último, estamos trabajando en el incremento de los aforos para sumar mayor cantidad de alumnos al cursado presencial.-----

-----La Consejera Laura CORRAL toma la palabra. Nosotros a la evaluación del año pasado la hicimos dentro de este contexto, comenzamos realizando una evaluación diagnostica implícita en cada uno de los grados, los docentes fueron pesquisando los contenidos que habíamos considerado fundamentales. Luego de la consulta con los docentes, no se notaron diferencias entre los alumnos que cursaron en el ciclo 2020 y 2021 con respecto a la adquisición de los contenidos, si con las interacciones y las rutinas escolares.

El Jardín comenzó sus actividades el 22 de febrero, la Escuela el 8 de marzo. En ambos casos armamos un dispositivo desde el equipo directivo pensando una semana de alternancia entre la presencialidad y la virtualidad, para garantizar continuidad

pedagógica, esto implicó solicitar a los docentes de inglés, música y educación física, modificar los horarios, ya que las 5 horas de jornada reducida del personal no docente, nos llevó a establecer la jornada escolar de 8hs a 12hs, y estos trayectos se dictan por ejemplo, a partir de las 13hs.

Todos los grados están divididos en dos burbujas, se cumple de forma estricta el protocolo. Cada docente rota con sus grupos con la semana remota y a partir de allí, delinear los encuentros sincrónicos, en tiempo y duración. Los chicos van una semana presencial y en la semana remota, van un día al predio UNL-ATE. En el día de hoy entregamos los boletines de calificaciones a los alumnos. Docentes y no docentes realizan un gran esfuerzo.

Con respecto a la situación epidemiológica (comparte un documento en la videoconferencia). Lo primero que vemos es un incremento cuantitativo en los contagios, en el ámbito familiar del alumno. Hemos tenido 101 alumnos aislados por contacto estrecho familiar, sin embargo solo tuvimos que aislar tres burbujas, 2 burbujas en la primaria, 1 en el jardín. Si sumamos las burbujas aisladas, totalizamos 140 alumnos aislados.

Tres docentes fueron positivos, 1 antes de la vacunación, 1 no se vacunó por razones personales y el restante se contagió teniendo una de las dos dosis. Esto no implicó aislar docentes, burbujas y personal de la escuela, cumplimos estrictamente el protocolo.

En la alternancia, logramos reducir el margen de alumnos aislados, porque como no estuvieron en contacto en la semana remota, no existía riesgo de contagio. Es un esfuerzo institucional valioso. El 100% del personal docente y no docente están vacunados. Las familias, alumnos, docentes y no docentes cumplen estrictamente el protocolo.-----

-----El Sr. Presidente solicita la lectura de los asuntos número dos a siete al Sr. Adrián Castillo, para toma de conocimiento.-----

-----Acto seguido, el Sr. Adrián Castillo comienza con el anuncio de los asuntos entrados, número dos a siete.-----

-----Asunto entrado número dos, expediente EAGG-1062116-21 Se eleva Resolución EAGG No 003/2021 por medio de la cual se resuelve la promoción en carácter de excepción, por adeudar más de dos materias, de alumnos de primer a segundo año de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja. La toma de exámenes previos tendrán lugar en la semana del 03 al 07 de mayo, y del 07 al 11 de junio. (Para toma de conocimiento).-

-----Asunto entrado número tres, expediente REC-1065849-21 Se informa sobre el Taller: (Re)pensar nuestras prácticas: el desafío de las actividades en la construcción del conocimiento, con encuentros virtuales a partir de las 17.30 h, los días 01, 23 de Junio y 05 de Julio (Para toma de conocimiento).-----

-----Asunto entrado número cuatro, expediente REC-1063668-21 El Centro de Idiomas y la Secretaría de Desarrollo Institucional e Internacionalización invitan a los docentes de la Universidad a participar de la propuesta Enseñar en inglés: diseño curricular y dictado de clases en idioma inglés 2021. (Para toma de conocimiento y difusión).-----

-----Asunto entrado número cinco, expediente REC-1060060-21 Se informa de la Designación del agente de Categoría 3 –Agrupamiento Administrativo de Rectorado Secretaría de Planeamiento Institucional y Académico, señor Adrián Roberto CASTILLO (D.N.I. N° 22.967.165) como responsable administrativo de la Comisión Central de Calificación Docente. Res Rectoral 1018. (Para toma de conocimiento).-----

-----Asunto entrado número seis, expediente REC-1060057-21 Se eleva nota de ADUL informando los veedores gremiales para la Comisión Central de Calificación Docente para la cobertura de Interinatos y Suplencias en Cargos y Horas Cátedra para las Escuelas Preuniversitarias. (Para toma de conocimiento).-----

-----Asunto entrado número siete, expediente REC-1066290-21 Los Directivos de Escuelas Preuniversitarias, elevan nota solicitando se arbitren los medios para conformar una mesa común de diálogo entre los directivos de todas las Escuelas Preuniversitarias de la UNL, con el objetivo de analizar la posibilidad de realizar las adecuaciones pertinentes para la implementación de los concursos docentes mientras se mantengan las medidas de distanciamiento social preventivo y obligatorio u otra medida que fuere dispuesta a fin de resguardar la salud en virtud de la propagación del virus SARS-COV-2.-

-----El Sr Presidente pone a consideración y llama a la votación sobre tablas, sobre el asunto entrado número siete expediente REC-1066290-21, para aprobar la conformación de la comisión, conformada por Liliana Giménez, Laura Corral, Nora Ojea, Mario Alliot y presidida por Héctor Odetti.-----

-----Somtida a votación resulta APROBADA por unanimidad. -----

-----Sin más temas para tratar, el Sr Presidente agradece la participación y da por finalizada la sesión del día de la fecha. -----

-----Siendo las diecisiete y quince horas se levanta la sesión.-----